



I. A. N°: 47 / 2014.-
ARICA,
20 AGO 2014

VISTOS:

Programa de Capacitación de Integrados Capacitaciones Ltda., para el curso denominado "Bases Metodológicas para la Formulación del Presupuesto Municipal" dirigida a Funcionarios Municipales, que formulen el Presupuesto Municipal; lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; el Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

INVITASE a los(as) funcionarios(as) municipales que cumplan funciones relacionadas con planificar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal, de todas las Direcciones Municipales, a participar en el curso de "**Bases Metodológicas para la Formulación de Presupuesto Municipal**" a realizarse los días 28 y 29 de Agosto del presente en la ciudad de Arica.

El Programa contempla los siguientes contenidos:

➤ Introducción al curso de capacitación.2	➤ Formulación de presupuesto municipal.
➤ Definiciones y conceptos relacionados con el presupuesto Municipal.	➤ Bases para la Estimación de Gastos.
➤ Normativa legal aplicada al Presupuesto Municipal	➤ Otros aspectos a considerar en la formulación del presupuesto Municipal.
➤ Cuentas de gastos	
➤ Actualizaciones y modificaciones presupuestarias.	➤ Planificación del presupuesto Municipal

Los Interesados deben llenar la ficha de Postulación Adjunta, y presentarla directamente en la Oficina de Personal de la I. Municipalidad de Arica, ubicada en Pasaje Sangra N°350 o escanearla a los correos electrónicos cinthia.terras@muniarica.cl y jessica.ramirez@muniarica.cl hasta el día Jueves 21 de Agosto.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

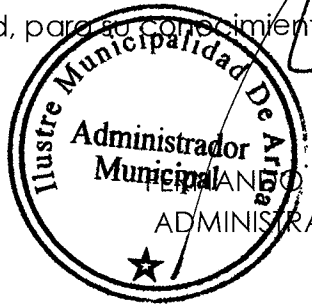
La Oficina de Personal, notificará a los 20 o 30 Funcionarios Municipales seleccionados para la participación en el curso, mediante correo electrónico o telefónicamente y, además, a través de la dictación del Decreto o Instrucción Alcaldía que autoriza su asistencia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines.


CARLO ALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEJANDRO NUÑEZ JARAMILLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FNJ/CCG/BCA/XBA/ctg/jry.-



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
OFICINA DE PERSONAL

FICHA DE POSTULACIÓN A CAPACITACIÓN 2014

DATOS PERSONALES:

NOMBRE : _____

RUT : _____

DEPENDENCIA : _____

TIPO CONTRATO : Planta: Contrata: Código: Honorarios:

ESCALAFÓN : _____

FUNCIÓN : _____

AÑOS QUE EJERCE: _____
ESA FUNCIÓN

CORREO ELECT. : _____

TELÉFONO : _____

CURSO QUE POSTULA: _____

MOTIVACIÓN : Señale la principal motivación e interés por asistir a este curso

PERTINENCIA : Brevemente, señale dos aspectos de su desempeño profesional que busca mejorar a través de la participación en el curso.

1. _____

2. _____

FIRMA FUNCIONARIO(A)

ARICA, de, 2014.-

NOTA: El presente formulario debe ser presentado directamente a la Oficina de Personal de la I. Municipalidad de Arica o escaneado al (os) correo(s) jessica.ramirez@muniarica.cl o cinthia.terras@muniarica.cl dentro de los plazos establecidos en la correspondiente Instrucción Alcaldía.